MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - NIVEL CENTRAL

Asunción, 30 de Diciembre de 2014

Nota DGOC N°845/2014

Señores
NEUROGEN SA.
Mayor Bullo 958 c/ Luis Guanella.
Asunción – Paraguay.
Teléf.: 595.021. 221-803.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 33/14 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA EL PROGRAMA DE SALUD MENTAL Y EL CENTRO NACIONAL DE ADICCIONES" – PLURIANUAL - ID N° 278.411,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 1706 de fecha 30 de Diciembre del 2014, se adjudica el presente llamado a las siguientes empresas:

- CORPEXIM SA. – GUAYAKI SA.
- HEISECKE & CIA. – INSUMOS MEDICOS SA.
- LA QUIMICA FARMACEUTICA SA.
- ETICOS CEISA. – ROEMMERS SACI.
- LIBRA PARAGUAY SA. – LUIS CASSANELLO SAIC.
- NEUROGEN SA. – VICENTE SCAVONE & CIA.

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPyBS

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1706/2014.

Isidro D. Ibarrola
12/1/15

Asunción, 30 de Diciembre de 2014

Nota DGOC N°836 /2014

Señores
CORPEXIM SA.
Avda. Molas López 1991 e/ Sacramento e Itapuá.
Asunción – Paraguay.
Teléf.: 595.021.297-317; 297-208.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 33/14 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA EL PROGRAMA DE SALUD MENTAL Y EL CENTRO NACIONAL DE ADICCIONES" – PLURIANUAL - ID Nº 278.411,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 1706 de fecha 30 de Diciembre del 2014, se adjudica el presente llamado a las siguientes empresas:

- **CORPEXIM SA. – GUAYAKI SA.**
- **HEISECKE & CIA. – INSUMOS MEDICOS SA.**
- **LA QUIMICA FARMACEUTICA SA.**
- **ETICOS CEISA. – ROEMMERS SACI.**
- **LIBRA PARAGUAY SA. – LUIS CASSANELLO SAIC.**
- **NEUROGEN SA. – VICENTE SCAVONE & CIA.**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSP y BS

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1706/2014.

Víctor Almirón Gómez
C.I. 1.570.483
CORPEXIM S.A.
14/01/2015
Hora: 16:24

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - NIVEL CENTRAL

Asunción, 30 de Diciembre de 2014

Nota DGOC Nº 837/2014

Señores
GUAYAKI SA.
Avda. Brasilia 1895 e/ Tte. Frutos.
Asunción – Paraguay.
Teléf.: 595.021.291-339; 293-031.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 33/14 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA EL PROGRAMA DE SALUD MENTAL Y EL CENTRO NACIONAL DE ADICCIONES" – PLURIANUAL - ID Nº 278.411,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 1706 de fecha 30 de Diciembre del 2014, se adjudica el presente llamado a las siguientes empresas:

- CORPEXIM SA. – GUAYAKI SA.
- HEISECKE & CIA. – INSUMOS MEDICOS SA.
- LA QUIMICA FARMACEUTICA SA.
- ETICOS CEISA. – ROEMMERS SACI.
- LIBRA PARAGUAY SA. – LUIS CASSANELLO SAIC.
- NEUROGEN SA. – VICENTE SCAVONE & CIA.

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

ING. M.A.E. SERGIO B[illegible]
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1706/2014.

T. Mar[illegible] Mo[illegible]a Cuba
REPRESENTANTE LEGAL
GUAYAKI S.A.

Recibí: 14/01/2015

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - NIVEL CENTRAL

Asunción, 30 de Diciembre de 2014

Nota DGOC N°838/2014

Señores
HEISECKE y CIA SACI.
Avda. Perú 140.
Asunción – Paraguay.
Teléf.: 595.021.200-055.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 33/14 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA EL PROGRAMA DE SALUD MENTAL Y EL CENTRO NACIONAL DE ADICCIONES" – PLURIANUAL - ID N° 278.411,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 1706 de fecha 30 de Diciembre del 2014, se adjudica el presente llamado a las siguientes empresas:

- CORPEXIM SA. – GUAYAKI SA.
- HEISECKE & CIA. – INSUMOS MEDICOS SA.
- LA QUIMICA FARMACEUTICA SA.
- ETICOS CEISA. – ROEMMERS SACI.
- LIBRA PARAGUAY SA. – LUIS CASSANELLO SAIC.
- NEUROGEN SA. – VICENTE SCAVONE & CIA.

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS M.S.P. B.S.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1706/2014.

DAVID HEISECKE 14/01/2015 15:20

Brasil y Pettirossi *Teléf.: 223-523*
HEISECKE y Cía. S.A.C.I.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - NIVEL CENTRAL

Asunción, 30 de Diciembre de 2014

Nota DGOC N°840/2014

Señores
LA QUIMICA FARMACEUTICA SA.
Fray Luis de León 809 e/ Venezuela.
Asunción – Paraguay.
Teléf.: 595.021.222-391.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 33/14 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA EL PROGRAMA DE SALUD MENTAL Y EL CENTRO NACIONAL DE ADICCIONES" – PLURIANUAL - ID Nº 278.411,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 1706 de fecha 30 de Diciembre del 2014, se adjudica el presente llamado a las siguientes empresas:

- CORPEXIM SA. – GUAYAKI SA.
- HEISECKE & CIA. – INSUMOS MEDICOS SA.
- LA QUIMICA FARMACEUTICA SA.
- ETICOS CEISA. – ROEMMERS SACI.
- LIBRA PARAGUAY SA. – LUIS CASSANELLO SAIC.
- NEUROGEN SA. – VICENTE SCAVONE & CIA.

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS MS. PARIS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1706/2014.

Mónica González. 14/ENE/15 16:00

LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - NIVEL CENTRAL

Asunción, 30 de Diciembre de 2014

Nota DGOC N°842/2014

Señores
LABORATORIOS ROEMMERS SACI.
Pitiantuta 613 e/ Juan de Salazar.
Asunción – Paraguay.
Teléf.: 595.021. 210-779.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 33/14 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA EL PROGRAMA DE SALUD MENTAL Y EL CENTRO NACIONAL DE ADICCIONES" – PLURIANUAL - ID Nº 278.411,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 1706 de fecha 30 de Diciembre del 2014, se adjudica el presente llamado a las siguientes empresas:

- CORPEXIM SA. – GUAYAKI SA.
- HEISECKE & CIA. – INSUMOS MEDICOS SA.
- LA QUIMICA FARMACEUTICA SA.
- ETICOS CEISA. – ROEMMERS SACI.
- LIBRA PARAGUAY SA. – LUIS CASSANELLO SAIC.
- NEUROGEN SA. – VICENTE SCAVONE & CIA.

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSP y BS

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1706/2014.

HERNAN SIRAN
Gerente de Ventas
ROEMMERS S.A.C.I.

14-1-15

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - NIVEL CENTRAL

Asunción, 30 de Diciembre de 2014

Nota DGOC N°843 /2014

Señores
LIBRA PARAGUAY SA.
Dr. Pedro Ciancio 1443 e/ Santiago y San Cosme.
Asunción – Paraguay.
Teléf.: 595.021. 228-370; 211-658.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 33/14 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA EL PROGRAMA DE SALUD MENTAL Y EL CENTRO NACIONAL DE ADICCIONES" – PLURIANUAL - ID N° 278.411,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 1706 de fecha 30 de Diciembre del 2014, se adjudica el presente llamado a las siguientes empresas:

- CORPEXIM SA. – GUAYAKI SA.
- HEISECKE & CIA. – INSUMOS MEDICOS SA.
- LA QUIMICA FARMACEUTICA SA.
- ETICOS CEISA. – ROEMMERS SACI.
- LIBRA PARAGUAY SA. – LUIS CASSANELLO SAIC.
- NEUROGEN SA. – VICENTE SCAVONE & CIA.

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y B.S.

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1706/2014.

GLORIA OJEDA
C.I.: Nº 1.238.570
LIBRA PARAGUAY S.A.
Fecha: 14/01/15

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - NIVEL CENTRAL

Asunción, 30 de Diciembre de 2014

Nota DGOC N°844 /2014

Señores
LUIS CASSANELLO SAIC.
Mcal. López 1053 e/ Juan de Mena.
Asunción – Paraguay.
Teléf.: 595.021. 211-443; 226-700.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 33/14 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA EL PROGRAMA DE SALUD MENTAL Y EL CENTRO NACIONAL DE ADICCIONES" – PLURIANUAL - ID Nº 278.411,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 1706 de fecha 30 de Diciembre del 2014, se adjudica el presente llamado a las siguientes empresas:

- CORPEXIM SA. – GUAYAKI SA.
- HEISECKE & CIA. – INSUMOS MEDICOS SA.
- LA QUIMICA FARMACEUTICA SA.
- ETICOS CEISA. – ROEMMERS SACI.
- LIBRA PARAGUAY SA. – LUIS CASSANELLO SAIC.
- NEUROGEN SA. – VICENTE SCAVONE & CIA.

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSP y BS

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1706/2014.

V. Dr Martínez

14/01/2015
LUIS CASSANELLO S.A.I.C.

Asunción, 30 de Diciembre de 2014

Nota DGOC N°847/2014

Señores
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA SA.
Tte. Rojas Silva 1044 c/ Tte. Fariña.
Asunción – Paraguay.
Teléf.: 595.21.212-500.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 33/14 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA EL PROGRAMA DE SALUD MENTAL Y EL CENTRO NACIONAL DE ADICCIONES" – PLURIANUAL - ID Nº 278.411,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 1706 de fecha 30 de Diciembre del 2014, se adjudica el presente llamado a las siguientes empresas:

- **CORPEXIM SA.** – **GUAYAKI SA.**
- **HEISECKE & CIA.** – **INSUMOS MEDICOS SA.**
- **LA QUIMICA FARMACEUTICA SA.**
- **ETICOS CEISA.** – **ROEMMERS SACI.**
- **LIBRA PARAGUAY SA.** – **LUIS CASSANELLO SAIC.**
- **NEUROGEN SA.** – **VICENTE SCAVONE & CIA.**

Sin otro particular los saludo atentamente.-

ING. M.A.E. SERGIO PAREDES
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1706/2014.

DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.
La recepción del presente documento no implica conformidad ni aceptación de su contenido.
Recibido por: CRISTINA DUARTE
Fecha: 14/01/15
Hora: 14:40

Asunción, 30 de Diciembre de 2014

Nota DGOC N°849/2014

Señores
SCAVONE HNOS SA.
Santa Ana 431 e/ Avda. España.
Asunción – Paraguay.
Teléf.: 595.21.661-480.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 33/14 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA EL PROGRAMA DE SALUD MENTAL Y EL CENTRO NACIONAL DE ADICCIONES" – PLURIANUAL - ID Nº 278.411,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 1706 de fecha 30 de Diciembre del 2014, se adjudica el presente llamado a las siguientes empresas:

- **CORPEXIM SA.** – **GUAYAKI SA.**
- **HEISECKE & CIA.** – **INSUMOS MEDICOS SA.**
- **LA QUIMICA FARMACEUTICA SA.**
- **ETICOS CEISA.** – **ROEMMERS SACI.**
- **LIBRA PARAGUAY SA.** – **LUIS CASSANELLO SAIC.**
- **NEUROGEN SA.** – **VICENTE SCAVONE & CIA.**

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPBS

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1706/2014.

SCAVONE HNOS. S.A.
Raúl Zarza Q.
Representante
14/01/15

Asunción, 30 de Diciembre de 2014

Nota DGOC N°851 /2014

Señores
MATHER COMPANY SRL.
Boquerón 676 c/ Misiones.
Asunción – Paraguay.
Teléf.: 595.21.203-860.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 33/14 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA EL PROGRAMA DE SALUD MENTAL Y EL CENTRO NACIONAL DE ADICCIONES" – PLURIANUAL - ID N° 278.411,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 1706 de fecha 30 de Diciembre del 2014, se adjudica el presente llamado a las siguientes empresas:

- CORPEXIM SA. – GUAYAKI SA.
- HEISECKE & CIA. – INSUMOS MEDICOS SA.
- LA QUIMICA FARMACEUTICA SA.
- ETICOS CEISA. – ROEMMERS SACI.
- LIBRA PARAGUAY SA. – LUIS CASSANELLO SAIC.
- NEUROGEN SA. – VICENTE SCAVONE & CIA.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

ING. M.A.E. SERGIO BOGARIN
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1706/2014.

RECIBIDO
14 ENE. 2015
INDEX S.A.C.I.

14 ENE. 2015
COMPANY S.R.L.

Natalia Mendoza

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - NIVEL CENTRAL

Asunción, 30 de Diciembre de 2014

Nota DGOC N°852/2014

Señores
DUTRIEC SA.
La Franconi 4123.
Asunción – Paraguay.
Teléf.: 595.21.615-862.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 33/14 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA EL PROGRAMA DE SALUD MENTAL Y EL CENTRO NACIONAL DE ADICCIONES" – PLURIANUAL - ID Nº 278.411,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 1706 de fecha 30 de Diciembre del 2014, se adjudica el presente llamado a las siguientes empresas:

- CORPEXIM SA. – GUAYAKI SA.
- HEISECKE & CIA. – INSUMOS MEDICOS SA.
- LA QUIMICA FARMACEUTICA SA.
- ETICOS CEISA. – ROEMMERS SACI.
- LIBRA PARAGUAY SA. – LUIS CASSANELLO SAIC.
- NEUROGEN SA. – VICENTE SCAVONE & CIA.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL DIRECCIÓN GENERAL DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Sergio Barrios
Director General
Dirección General de Contrataciones
MSPyBS

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1706/2014.

Recibido por: Cristina Báez
Firma:
Fecha: 14/01/15
Hora: 17:02

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - NIVEL CENTRAL

Asunción, 30 de Diciembre de 2014

Nota DGOC N°839/2014

Señores
INSUMOS MEDICOS SA.
Saturio Ríos e/ Samaklay.
Fdo. De la Mora – Paraguay.
Teléf.: 595.021.511-155; 504-773.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 33/14 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA EL PROGRAMA DE SALUD MENTAL Y EL CENTRO NACIONAL DE ADICCIONES" – PLURIANUAL - ID Nº 278.411,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 1706 de fecha 30 de Diciembre del 2014, se adjudica el presente llamado a las siguientes empresas:

- CORPEXIM SA. – GUAYAKI SA.
- HEISECKE & CIA. – INSUMOS MEDICOS SA.
- LA QUIMICA FARMACEUTICA SA.
- ETICOS CEISA. – ROEMMERS SACI.
- LIBRA PARAGUAY SA. – LUIS CASSANELLO SAIC.
- NEUROGEN SA. – VICENTE SCAVONE & CIA.

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Ing. M.A.E. Sergio Barros
Director General
Dirección General de Contrataciones

ING. M.A.E. SERGIO BARROS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1706/2014.

imedic
INSUMOS MEDICOS S.A.
RUC. 80029801-2

16-01-15 H 8:59

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - NIVEL CENTRAL

Asunción, 30 de Diciembre de 2014

Nota DGOC N°848 /2014

Señores
LABORATORIOS INDUFAR CISA.
Anahí e/ Zaavedra y Bella Vista. – Zona Norte.
Fdo. De la Mora – Paraguay.
Teléf.: 595.21.682-510/3; 501-181.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 33/14 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA EL PROGRAMA DE SALUD MENTAL Y EL CENTRO NACIONAL DE ADICCIONES" – PLURIANUAL - ID Nº 278.411,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 1706 de fecha 30 de Diciembre del 2014, se adjudica el presente llamado a las siguientes empresas:

- **CORPEXIM SA.** – **GUAYAKI SA.**
- **HEISECKE & CIA.** – **INSUMOS MEDICOS SA.**
- **LA QUIMICA FARMACEUTICA SA.**
- **ETICOS CEISA.** – **ROEMMERS SACI.**
- **LIBRA PARAGUAY SA.** – **LUIS CASSANELLO SAIC.**
- **NEUROGEN SA.** – **VICENTE SCAVONE & CIA.**

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1706/2014.

Recibí conforme
INDUFAR CISA Industria Farmacéutica
15/01/15.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - NIVEL CENTRAL

Asunción, 30 de Diciembre de 2014

Nota DGOC N°846/2014

Señores
VICENTE SCAVONE & CIA CEISA.
Pastora Céspedes y Don Vicente Scavone.
San Lorenzo – Paraguay.
Teléf.: 595.021. 522-322.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 33/14 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA EL PROGRAMA DE SALUD MENTAL Y EL CENTRO NACIONAL DE ADICCIONES" – PLURIANUAL - ID N° 278.411,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 1706 de fecha 30 de Diciembre del 2014, se adjudica el presente llamado a las siguientes empresas:

- CORPEXIM SA. – GUAYAKI SA.
- HEISECKE & CIA. – INSUMOS MEDICOS SA.
- LA QUIMICA FARMACEUTICA SA.
- ETICOS CEISA. – ROEMMERS SACI.
- LIBRA PARAGUAY SA. – LUIS CASSANELLO SAIC.
- NEUROGEN SA. – VICENTE SCAVONE & CIA.

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPyBS

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1706/2014.

RECIBIDO
15 ENE. 2015

Asunción, 30 de Diciembre de 2014

Nota DGOC N°841 /2014

Señores
LABORATORIOS DE PRODUCTOS ETICOS CEISA.
Atilio Galfre y Calle 1 N° 151 Ruta Mcal. Estigarribia Km 9 ½.
San Lorenzo – Paraguay.
Teléf.: 595.021. 521-390.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 33/14 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA EL PROGRAMA DE SALUD MENTAL Y EL CENTRO NACIONAL DE ADICCIONES" – PLURIANUAL - ID Nº 278.411,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 1706 de fecha 30 de Diciembre del 2014, se adjudica el presente llamado a las siguientes empresas:

- CORPEXIM SA. – GUAYAKI SA.
- HEISECKE & CIA. – INSUMOS MEDICOS SA.
- LA QUIMICA FARMACEUTICA SA.
- ETICOS CEISA. – ROEMMERS SACI.
- LIBRA PARAGUAY SA. – LUIS CASSANELLO SAIC.
- NEUROGEN SA. – VICENTE SCAVONE & CIA.

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1706/2014.

Laboratorio ETICOS S.A.
5 ENE. 2015
RECEPCION